

Antecedentes de la reforma tridentina

Conatos de reforma de la Iglesia anteriores a Trento

No hay duda que la obra de reforma disciplinar del Concilio de Trento fué de importancia capital para la Iglesia. Más aún; nos atreveríamos a afirmar que es la obra más importante del Concilio. Porque es cierto que, frente a la avalancha protestante y a la ideología o confusionismo esparcido por los falsos reformadores sobre los puntos fundamentales del dogma, fué necesario que el Concilio dictara decretos oportunos de orden dogmático. Es cierto que la primera incumbencia y el primer gran mérito del Concilio de Trento fué el fijar de una manera autoritaria y definitiva los dogmas combatidos por la falsa reforma. Los decretos sobre la Sagrada Escritura, el pecado original, la justificación, los sacramentos en general, y en particular, la Santa Misa, el purgatorio, culto de los Santos, etc., son los sillares firmísimos sobre los que se asienta la obra grandiosa de la verdadera reforma eclesiástica.

Pero en el desarrollo de los acontecimientos, sobre todo a partir del cautiverio de los Papas en Aviñón y del gran Cisma de Occidente, se vió bien claramente que la quiebra principal de la Iglesia era su situación interior, el desorden y falta de disciplina, la relajación general de costumbres. Más que los errores dogmáticos, lo que dañaba y amenazaba destruir a la Iglesia católica era su estado de decadencia espiritual. Al estallar la rebelión luterana y calvinista, esto fué

lo que más contribuyó a aumentar rápidamente su efecto demoleedor. Los mejores aliados de la falsa reforma no fueron los errores dogmáticos, sino el estado de corrupción en que se hallaba el pueblo y clero cristianos. Por esto es tan benemérita la labor del Concilio de Trento, por esto afirmamos que la reforma disciplinar realizada por el Concilio de Trento constituye la obra más importante del Concilio.

Sin embargo, al enjuiciar la obra reformadora de Trento nos hemos fijado ordinariamente los historiadores y dogmáticos en la labor positiva realizada por él y nunca bastante ponderada. Más aún; con el objeto de apreciar mejor la magnitud de esta obra, se ha estudiado el estado de decadencia en que se hallaba la Iglesia cuando se abrió el Concilio, el 13 de diciembre de 1545 (1). Mas con toda esta labor, ha quedado en la penumbra lo que se había hecho anteriormente en orden a la reforma eclesiástica. Por esto, al contemplar el estado caótico de las naciones cristianas de la Europa del principio del siglo XVI, fácilmente se saca la conclusión de que nada se había realizado hasta entonces para solucionarlo. Se corre con esto el peligro de que, por ensalzar la magnitud de la obra reformadora de Trento, se olvide la que otros Concilios y otros hombres, anteriormente hicieron.

Y nosotros creemos con toda franqueza que sucede todo lo contrario. Precisamente el estudio detenido de los conatos, algunos de ellos de gran envergadura, realizados en el siglo XV en favor de la reforma eclesiástica, sirven maravillosamente para hacer resaltar más el mérito del Tridentino. Diríamos que constituye el mejor marco para hacer resaltar en toda su magnitud la obra de los Padres de Trento; pues lo que no pudieron tantos y tantos esfuerzos de Concilios y grandes Papas, empeñados en la reforma de la Iglesia, lo obtuvo cumplidamente el gran Concilio de Trento, tanto en el orden dogmático como en el disciplinar.

Este trabajo es el que nosotros deseamos presentar aquí. Sin embargo, no podemos, naturalmente, aspirar a una labor amplia y digna de asunto de tanta trascendencia, sino simplemente a una síntesis del estado actual de la investigación histórica en este particular.

Ahora bien, para hacer resaltar mejor los esfuerzos llevados a cabo durante el siglo XV, ya por los Concilios, ya

(1) Véase, en primer término, la amplia descripción que hace PASTOR en los primeros volúmenes de su conocida "Historia de los Papas", traducción castellana. Barcelona, 1910 y s. Allí mismo se encontrará abundante bibliografía sobre esta materia.

por los grandes predicadores de penitencia, ya por algunos de los grandes Papas del Renacimiento, será conveniente dar antes una idea de conjunto sobre los diversos estadios por donde fué avanzando la relajación general de la Iglesia, hasta llegar al estado deplorable en que se encontraba en el primer tercio del siglo XVI.

1. *Aumento creciente de la relajación de la disciplina eclesiástica.*

Los embates de la rebeldía y relajación contra la disciplina y el espíritu eclesiástico a lo largo de la Edad Media fueron horribos. Después de establecido sólidamente el poder pontificio y el prestigio eclesiástico en los Pontificados de Gregorio VII (1073-1085) y Urbano II (1088-1099), los primeros se presentan durante el Pontificado de Inocencio II (1130-1143) y tuvieron su primera manifestación exterior en la revolución romana de 1143. Pero los esfuerzos de la revolución y el flamante Senado que salió de ella, ridículo remedo del Senado romano, no lograron hacer mella en la roca inmovible de Pedro y de su sucesor el Romano Pontífice.

Tampoco hicieron mella ninguna los golpes de ariete dirigidos contra el Pontificado por el fanático demagogo Arnaldo de Brescia, ya condenado en el X Concilio ecuménico, II de Letrán, de 1139, pero que desde 1147 comenzó a esgrimir contra el Papa y contra los eclesiásticos aquellas armas, que tanto daño tenían que infligirle en lo sucesivo: que lo más contrario al espíritu de Cristo era el poseer bienes temporales; que los eclesiásticos y el Papa debían imitar a Cristo y a los Apóstoles en su pobreza. Más aún; de las durísimas batallas de que fué objeto el Pontificado de parte del violento Emperador Federico I Barbarroja salió, después de Adriano IV (1154-1159) y Alejandro III (1159-1181), con un prestigio extraordinario, bien simbolizado en la célebre humillación de Federico I ante Alejandro III en el Concilio III de Letrán, de 1179.

En este estado de prestigio y esplendor se mantuvo el Pontificado, y con él la Iglesia, durante el reinado de Inocencio III (1198-1216), de quien se puede afirmar que fué árbitro de Europa y que puso y quitó Reyes y Emperadores, según le dictó su elevado espíritu iluminado por Dios. Era la realización de los célebres *Dictatus Papae* de Gregorio VII, que proclamaban en su núm. 12 el principio de que el Papa podía deponer a los Emperadores que se hacían indignos.

Era la práctica del ideal de Inocencio III sobre la superioridad absoluta del sacerdocio sobre el imperio, de la espada espiritual, según las expresiones medievales, sobre la temporal.

Sobre estas bases firmísimas se mantuvo sustancialmente el florecimiento de la Iglesia durante aquel siglo XIII, verdaderamente Siglo de Oro de la Edad Media. El Pontífice, árbitro y Mecenaz en lo religioso y aun en lo temporal, formaba el centro de aquella sociedad profundamente cristiana, íntimamente unida con la Iglesia e identificada con su espíritu. Florecía la Ciencia cristiana, llegando entonces a su máximo esplendor las escuelas monacales y catedralicias y luego los estudios generales o Universidades, con sus grandes doctores, los Lombardos y los Víctor, los Champeaux y los Abelardos, los Hales y los Buenaventuras, los Albertos Magno y los Tomás de Aquino, y tantos otros. Florecía sobre todo el espíritu y santidad cristiana, que desbordaba, digámoslo así, en aquella verdadera floración de Santos y de nuevas Ordenes religiosas, como las Ordenes Militares, las de Redención de Cautivos, Trinitarios y Mercedarios, las grandes Ordenes Mendicantes, Franciscanos y Dominicos; florecía el espíritu caballeresco con las grandes Cruzadas y las Ordenes Militares, y florecía finalmente el arte cristiano en todas sus manifestaciones, sobre todo en el arte románico y gótico de sus monasterios y catedrales.

Tal era el estado de la Iglesia durante el siglo XIII. En este ambiente de prosperidad y prestigio religiosa se comprende aquella codificación del Derecho eclesiástico que elaboró el Concilio IV de Letrán, de 1215, y como síntesis del espíritu cristiano del tiempo, la que reunió Gregorio IX (1227-1241) con sus Decretales. Y digámoslo aquí de paso. En esta codificación de la disciplina eclesiástica del tiempo tuvo una parte activísima, por no decir la parte principal, el mejor canonista de su tiempo y penitenciario del Romano Pontífice, San Raimundo de Peñafort, gloria insigne de la Iglesia española. También en este ambiente tan profundamente cristiano se explica toda la legislación católica contra la herejía que se fué decretando durante este tiempo, hasta cuajar definitivamente en el nuevo tribunal de la Inquisición medieval, en los años 1530-1532.

Con esta magnífica legislación y espíritu cristiano se pudo mantener en todo su vigor la verdadera disciplina de la Iglesia católica. Y bien necesario fué durante el siglo XIII, pues a pesar del apogeo eclesiástico, la Iglesia tuvo que resistir a los violentísimos embates de los enemigos más encarnizados.

Citemos solamente, por la trascendencia de sus campañas antipontificias y por el apasionamiento y saña con que se realizaron, al Emperador Federico II (1216-1250), de quien podemos muy bien afirmar que durante los cuarenta años de su reinado mantuvo una guerra sin cuartel contra los Pontífices Honorio III (1216-1227), Gregorio IX (1227-1243) e Inocencio IV (1243-1254).

El Pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303) significa una llamarada de fulgor que despedía el sol del prestigio pontificio en su rápida carrera hacia el ocaso. Las célebres Bulas *Clericis laicos*, y sobre todo *Unam Sanctam*, reafirman de nuevo los principios medievales sobre la superioridad de la espada espiritual sobre la temporal y sobre el Poder del Romano Pontífice frente a los príncipes seculares. Pero los clamores del gran Papa resonaron en el vacío.

A partir de este momento podríamos decir que todos los poderes del infierno se desencadenaron contra la Iglesia de Jesucristo, logrando al fin en ella un desquiciamiento general, una corrupción de costumbres y un estado tan deplorable, que ciertamente no parecía haber ya remedio posible que pudiera impedir su completa ruina. Ni la excelente legislación que le habían legado los siglos, sintetizada en los Concilios ecuménicos y en el Corpus Iuris Canonici, ni los esfuerzos parciales hechos por sínodos generales y hombres eminentes, tuvieron eficacia verdadera y definitiva para sacar a la Iglesia del abismo en que se encontraba.

Efectivamente, desde principios del siglo XIV, golpe tras golpe, fueron cayendo sobre la Iglesia las peores calamidades que más podían contribuir a su desorganización y relajación interna. Ya Bonifacio VIII fué víctima de una de las más denigrantes campañas antieclesiásticas y antipontificias de parte del Rey de Francia, Felipe IV el Hermoso, con quien se aliaron todos los más furibundos y enconados enemigos del Pontífice, los Colonna y los Fraticelos. El prestigio del Papado quedó muy resentido después de tan apasionada contienda. Las leyes eclesiásticas fueron perdiendo fuerza y aumentando por consiguiente la relajación.

Bien claro se vió desde el Pontificado de Clemente V (1305-1314). Con él comienza el *Cautiverio de los Papas en Aviñón* (2), y como consecuencia natural, una disminución cre-

(2) Sobre este período, tan importante en la Historia de la Iglesia, además del excelente resumen de PÁSTOR (vol. I, págs. 181 y s.), pueden consultarse: BALUZIUS, St., *Vitae Papparum Avenonensium*, nueva ed. por MOLLAT, 4 vols. París, 1914 y s. MOLLAT, G., "Les Papes d'Avignon" (1305-1378), 6.^a ed. París, 1930.

ciente del prestigio pontificio, un aflojamiento constante de la disciplina eclesiástica y una falta de verdadera energía y aun libertad para aplicar el remedio necesario. Por esto se pudo llegar a aquel golpe funesto para la Iglesia, que fué la injusta persecución de la Orden Militar de los Templarios por parte de Felipe el Hermoso, el cual no dejó piedra por mover hasta que obtuvo su completa destrucción, decretada por el Concilio de Viena, de Francia, de 1312, y aprobada por Clemente V (3). Este Papa, en efecto, intachable en su conducta privada, quedó convertido en juguete de los Reyes de Francia, y aunque no claudicó en puntos dogmáticos, ciertamente con sus debilidades causó daños irreparables a toda la Iglesia. Es el símbolo del Papado de Aviñón, que tanto había desmerecido de su antigua independendencia, superioridad y prestigio.

Con los Pontificados siguientes, Juan XXII (1316-1334), Benedicto XII (1334-1342), Clemente VI (1342-1352) e Inocencio VI (1352-1362), se van manifestando cada vez con más claridad los síntomas de decadencia en el seno de la Iglesia y los efectos del cautiverio de Aviñón. En la descomunal batalla que tuvieron que librar los Papas en estas circunstancias contra el violento Luis de Baviera (1314-1347) se vió claramente que ya no eran los árbitros de las coronas y de los imperios, como en los tiempos de Alejandro III e Inocencio III. En este ambiente se explica pudieran desarrollarse y obtener tanto aplauso y éxito las campañas antipontificias promovidas, por un lado, por los franciscanos espirituales disidentes Miguel de Cesena, Bonagracia y Guillermo de Occam (4), y por otro, por los profesores de París Marsiglio de Padua y Juan de Jandún. El libro tristemente célebre *Defensor pacis* (5), publicado por estos dos profesores, atentaba ya directamente contra el mismo Primado del Papa y socavaba los cimientos de la jerarquía eclesiástica. Este infame libelo y las violentas diatribas de Occam contribuyeron eficazmente

(3) FINKE, H., "Das Papstum und Untergang des Templerordens", 2 volúmenes, 1907. LIZERAND, G., "Le dossier de l'affaire des Templiers". París, 1923. USÓN Y SESÉ, "Aportaciones al estudio de la caída de los Templarios de Aragón". En Univ., 3 (1926), págs. 479-523.

(4) OCCAM, W., "Tractatus de Imperatorum et Pontificum potestate" (1347), ed. por C. K. Brampton. Oxford, 1927.

(5) Sobre el contenido y la significación de esta obra funesta, véase ante todo el resumen de PÁSTOR, 1.er c., vol. I, págs. 199 y s. Además pueden consultarse: Defensor pacis, texto crit. ed. por C. W. Provité-Orton. Cambridge, 1928. BATAGLIA, J., "Marsiglio da Padova e la filosofia politica del Medio Evo". Florencia, 1928.

a minar los cimientos de la autoridad y a fomentar la relajación y rebeldía del pueblo cristiano. Por esto se ha designado a Marsiglio como el primer precursor de Lutero y Calvino, más radical en su rebeldía contra el Papado que Wicklef y Huss.

Es verdad que esta obra funesta tuvo su merecida contrarréplica, y que fué un español, el franciscano Alvaro Pelayo (6), quien con su precioso libro *De planctu Ecclesiae*, sobre el llanto de la Iglesia, salió en defensa de la autoridad eclesiástica. Pero tanto en esta obra como en otros escritos posteriores se reconocía paladinamente la llaga abierta en el cuerpo de la Iglesia por los embates de los enemigos y la incuria de los años.

El resto de la estancia de los Papas en Aviñón, hasta su vuelta definitiva a Roma en 1377, no hizo más que agravar este estado deplorable. Los fraticelos, rama seca y podrida, desgajada del frondoso árbol de la familia de San Francisco de Asís, con sus enconadas luchas y reiteradas rebeldías; el revolucionario Cola di Rienzo (7), quien volvió a resucitar los fanáticos ensueños de Arnaldo de Brescia con la reorganización de la república romana, y finalmente la repetición de las campañas más furibundas contra los bienes eclesiásticos y el poder temporal de los Papas; el fausto crecimiento de la corte Pontificia de Aviñón, que obligaba a una serie de impuestos sobre el pueblo cristiano: todo esto, ocasionado por el cautiverio de Aviñón, hizo más funesta la situación y aumentó extraordinariamente el descontento y la relajación de costumbres.

Sin embargo, no debe pensarse que todo absolutamente fuera corrupción y desorden en la Iglesia durante este período. Existían muchas y honrosísimas excepciones en los grandes monasterios, donde florecía la observancia; en multitud de misioneros y reformadores cristianos, en un Inocencio VI, y sobre todo, el Beato Urbano V, el mejor sin duda de los Papas de Aviñón, quienes intentaron seriamente algunas reformas en el seno de la Iglesia. Pero la impresión de conjunto es en verdad desoladora, y las descripciones que

(6) "De planctu Ecclesiae. Ulmae; 1474. Jung, N., "Un franciscain théologien. Alvaro Pelayo". Paris, 1931.

(7) Son dignos de estudio, por una parte, Cola di Rienzo con sus sueños de grandeza, y por otra, el Cardenal español Egidio de Albornoz con sus méritos indiscutibles como reconquistador y organizador de los Estados Pontificios. Véanse: RONOCANACHI, E., "Cola di Rienzo". Paris, 1888; WURN, H. J., "Kardinal Albornoz", 1892. FILIPPINI, F., "Il Cardinale Egidio Albornoz". Bologna, 1933.

nos han dejado algunos contemporáneos nada sospechosos de parcialidad, como son el ya citado Alvaro Pelayo, el Petrarca, la vidente Santa Brígida de Suecia en sus inspiradas cartas a Urbano V, y no menos Santa Catalina de Sena en su amplia correspondencia con Gregorio XI y Urbano VI, indican clarísimamente el estado real de la Iglesia del tiempo del cautiverio (8).

Pero hubo más todavía. No era suficiente el cautiverio de Aviñón, con las fatales consecuencias que trajo consigo en detrimento de la disciplina eclesiástica y relajación de costumbres. Todavía descargó sobre la Iglesia el nefasto *Cisma de Occidente* (9), que se prolongó desde 1378 hasta 1417. En verdad podemos afirmar que es una de las mejores pruebas de la asistencia divina sobre la Iglesia Católica, el que no pereciera en medio de aquella deshecha borrasca. La elección del antipapa Clemente VII (1378-1394), a quien sucedió el Papa Luna, Benedicto XIII (1394-1424) frente al Papa de Roma Urbano VI (1378-1389) y sus sucesores, sumió a la Cristiandad en la más triste situación en que se ha visto en su historia. La magnitud del mal que trajo a la Iglesia el Cisma de Occidente y la situación caótica en que ésta se quedó sumergida, se desprende suficientemente de las siguientes observaciones.

Ante todo, porque esta calamidad, suficiente por sí sola para desquiciar la organización mejor concebida, caía precisamente sobre la Iglesia en los momentos en que ella estaba más necesitada de una amplia reforma. Precisamente cuando sus leyes se veían más conculcadas y hacía más falta una organización del derecho y disciplina, y sobre todo, cuando más necesidad había del afianzamiento de la autoridad pontificia y de una mano fuerte que empuñara el timón de la navecilla de Pedro para llevarla con seguridad al puerto de salvación; en estos momentos cayó sobre la Iglesia la peor de las desgracias: el Cisma con todas sus secuelas. Con el Cisma, era imposible pensar en reformas. Al contrario, con él aumentaban las causas de relajación de costumbres. Con

(8) Es interesante la intervención de Sta. Brígida de Suecia y Sta. Catalina de Sena en la vuelta de los Papas de Aviñón. Sobre la primera véanse: "Acta Sanctorum Boll.", Oct., día 8. Sobre Sta. Catalina de Sena: Pastor, l. c. vol. I, p. 465 y la bibliogr. allí citada.

(9) Además del buen resumen de PÁSTOR (l. c., vol. I, p. 237 y s.), véanse: GAYET, L., "Le grand schisme d'Occident". 2 vol. París, 1889 y s. SALEMBIER, L., "Le grand schisme d'Occident". Nueva ed. París, 1921. BOUARD, M., "La France et l'Italie au temps du grand schisme d'Occident". París, 1936.

él se desplomaba el principio de autoridad, eje de toda reforma verdadera.

Bien claro se vió en la confusión de conceptos a que dió origen aquella situación caótica, hasta el extremo que llegara a generalizarse bastante la duda sobre la necesidad del Primado. Pero lo que manifiesta más claramente el estado general de confusión que produjo el Cisma, es que las personas mejor intencionadas propusieran multitud de teorías para llegar a una solución, basadas generalmente en la superioridad del Concilio sobre el Romano Pontífice. De todo esto y de las fatales consecuencias que trajo el Cisma en las violentísimas luchas de unos contra otros, y de la indisciplina que se apoderaba de todos, nos da una idea la literatura del tiempo más digna de consideración. Así, por ejemplo, Santa Catalina de Sena lo resume todo con estas palabras: "El exceso del mal se desplomó sobre la Iglesia". Y en una carta dirigida a una religiosa, exhortándola a pedir por la Iglesia, le decía: "Cada época ha tenido sus tribulaciones; pero ni tú ni otro alguno ha conocido un tiempo tan miserable como el presente" (10).

Así estaban las cosas ya a principios del Cisma, pues a esta época se refieren las lamentaciones de Santa Catalina de Sena. Podemos, pues, imaginarnos en qué estado se hallaría la Iglesia después de transcurridos más de treinta años de indisciplina y anarquía. Así se explica que en un ambiente tan malsano brotaran aquellas nuevas herejías de carácter subversivo y de rebelión: los *Wicklefitas* en Inglaterra y los *Husitas* en Bohemia y centro de Europa. Sólo al calor de un desprestigio de la autoridad eclesiástica y de una relajación general de costumbres, se crían y desarrollan los anárquicos principios de estas sectas.

Efectivamente, toda la tendencia de Juan Wiclef (murió en 1384) es claramente revolucionaria (11). Sus invectivas contra el Papa y la propiedad del clero no son otra cosa que una repetición servil de las diatribas de Arnaldo de Brescia, Federico II y Cola di Rienzo, y por otra parte, contribuyeron eficazmente a socavar más y más el prestigio de la autoridad jerárquica. Sus obras fundamentales *Sobre el poder del Papa* y *Sobre la Iglesia* son libelos demagógicos y revolucionarios. Para él, el Papa es el anticristo, y la única norma de

(10) Véase para todo esto PÁSTOR, vol. I., págs. 269 y s.

(11) PÁSTOR, I. c., I, 288 y s. WORKMAN, H. B., "John Wyclif". 2 vol. Oxford, 1926. HEDDE, R., Artíc. "Lollards en Dict. Théol Cath". TREVELYAN, G., "England in the ages of Wyclif". 4.ª ed. Londres, 1909. BONET-MAURY, "Les précurseurs de la Réforme". París, 1904.

fe es la Sagrada Escritura. La libertad más desenfrenada y el desprecio de toda la disciplina eclesiástica, incluso la destrucción vandálica de las imágenes, fueron el resultado palpable de los discípulos de Wicklef, los llamados *Lollaridos*.

Más radical y fanático fué todavía Juan Huss (m. 1415) (12). Apoyado e inspirado en los escritos de Wicklef, entrado ya el siglo XV, cuando los tristes efectos del Cisma habían llegado a su mayor grado, aparece ya desde 1403 en franca rebelión y en campaña abierta contra la jerarquía eclesiástica. El aura popular que lo rodeó en la Universidad de Praga lo confirmó cada vez más en su rebeldía, y así, no obstante la excomunión lanzada contra él, se enardeció cada día más en su rebelión, hasta el punto de quemar públicamente una bula del Romano Pontífice. En su obra básica *Tratado sobre la Iglesia*, niega el Primado del Papa y sólo reconoce a Cristo como cabeza de la Iglesia. Los desórdenes y la verdadera anarquía a que dieron lugar estas predicaciones de Huss son bien conocidos en la Historia; ni podía ser otra cosa, una vez rotos los diques de la unidad y autoridad de la Iglesia de Cristo. Aunque ajusticiado Juan Huss durante y por el Concilio de Constanza, en julio de 1415, los Hussitas continuaron en sus campañas demoledoras de injusticias y levantamientos populares.

Tal es el estado verdaderamente deplorable en que se encontraba la Iglesia a principios del siglo XV. Humanamente no parecía posible encontrar una salida de aquel horrible conflicto, y entretanto la corrupción y relajación iban en aumento. Los hombres más eminentes del tiempo, Pedro d'Ailly (m. 1420), más tarde Cardenal de la Santa Iglesia, y Juan Charlier o Gerson (m. 1429), canciller de la Universidad de París, y otros muchos, hicieron esfuerzos inauditos por terminar el Cisma; pero en todas las soluciones se basaban en el principio anárquico de la superioridad del Concilio sobre el Papa, con lo cual, en vez de resolver la situación, más bien la agravaron. Lo único que está en su favor es la evidente buena voluntad con que procedían, usando de este sistema o sistemas como recurso extraordinario y en atención a las circunstancias excepcionales del momento (13).

Más aún. El Sínodo de Pisa, de 1409, reunido principalmente por aquellos prohombres de la Ciencia antes citados

(12) LOSSERTH, J., "Beiträge zur Geschichte der hussitischen Bewegung". I-V 1877-1895, STEJSKAL, J. R., "Le procès de Joh. Hus". París, 1923.

(13) HIRSCH, K., "Die Ausbildung der konzil. Theorien im 14. Jh. 1903. SALEMBIER, L., "Le Cardinal Pierre d'Ailly". Tourcoing, 1932.

con el objeto de poner término al estado anárquico de la Iglesia, al nombrar un nuevo Papa, aumentó la división y confusión existentes. En adelante, en vez de dos, hubo tres Papas, que se disputaban la primacía y se dividían la obediencia de las naciones y de los fieles cristianos.

2. *Conatos de solución y reforma realizados por la Iglesia.*

Sin embargo, en medio de tan desesperada situación, Dios no abandonó a su Iglesia. Ni hemos de creer que no se hicieron en ella serios conatos para llegar a la solución de aquel horrible conflicto y particularmente para realizar una reforma eficaz de la relajación de costumbres. Precisamente tenemos interés en notar estos conatos de reforma, pues sólo así se comprende y aprecia en su justo valor el mérito del Concilio de Trento.

El primer conato serio de reforma disciplinar eclesiástica lo pusieron *algunos Concilios* del siglo XV, y en primer lugar el de *Constanza* (1414-1418) (14). Había sido reunido por los mismos hombres que ya habían fracasado en 1409 con el Sínodo de Pisa, y tenía como objetivos primordiales el obtener a todo trance la unión y la reforma de la Iglesia. Basado en la teoría conciliar y sostenido por el Rey Segismundo, hizo los mayores esfuerzos por inducir a los tres Papas a la resignación. Eliminado finalmente Juan XXIII, que era claramente ilegítimo y a todas luces indigno del cargo que ostentaba, se puso también en evidencia a Benedicto XIII, quien abandonado de todos, se vió poco a poco reducido a su apartado rincón de Peñíscola y encastillado, más que en la fortaleza de este lugar, en su íntima convicción del propio derecho y de la obligación moral de no renunciar a él (15). Mas como lo que más interesaba era la renuncia de Gregorio XII, el Papa legítimo de Roma, obtenida ésta en julio de 1415, pudo proceder al Concilio con toda normalidad y según los principios del Derecho Canónico, eligiendo, en 1417, a Martín V (1417-1431).

(14) FINKE, E., "Acta Concilii Const". 4 vol. 1896-1928. HEFELE-LEGLERCG. "Histoire des Conciles", vol. VII, págs. 71-584. FROMME, B., "Die spanische Nation und das Konstanzer Konzil". 1896. BAUDRILLARD, A., Artíc. "Constance" en Diet. Théol. Cath.

(15) PUIG Y PUIG, S., "Pedro de Luna, último Papa de Aviñón", Barcelona, 1920.

La unidad había sido restablecida. La alegría de toda la Cristiandad fué extraordinaria y fácilmente comprensible. Se había resuelto el problema capital y básico. Pero quedaba otro por resolver, no menos importante ni menos fundamental: el problema de la reforma de la Iglesia. Era el segundo objetivo del Concilio, cuya necesidad absoluta estaba en la conciencia de todos, por lo cual trataron efectivamente de acometerlo con toda decisión. Mas precisamente cuando, obtenida la unidad de la Iglesia con la elección unánimemente reconocida de Martín V, se disponía el Concilio a emprender las cuestiones sobre la reforma disciplinar eclesiástica, fueron tantas y de tal calibre las dificultades y tan enorme la oposición que encontró en la realización de sus planes, que el Papa se vió en la precisión de suspenderlo, con el compromiso formal de convocar otro que debía ocuparse principalmente de la reforma. Döllinger llega a afirmar: "Que no es culpa de Martín V el que la reforma fuera insuficiente; la división en naciones la halló ya y no pudo suprimirla". Pero entretanto ésta quedaba por realizar, y aunque con la unidad de la Iglesia ciertamente se resolvieron multitud de cuestiones difíciles y se allanaron gran parte de las dificultades internas, no hay duda que el desorden y relajación de costumbres continuó sustancialmente en el mismo estado.

Quedaba, pues, en pie el problema de la reforma. Por esto, cumpliendo el compromiso contraído por el Papa al finalizar el Concilio de Constanza, tratóse diversas veces de reunir un nuevo sínodo de reforma durante el reinado de Martín V. En 1423 fué convocado para Pavia. Pero las guerras de Inglaterra y Francia y la de los Hussitas en Alemania lo hicieron imposible; poco después se anunció para Basilea, mas tampoco pudo realizarse. Martín V entretanto publicó una excelente bula de Reforma en 1425. Mas todos sus esfuerzos resultaron inútiles (16).

Eugenio IV (1431-1437) reanudó con nuevo entusiasmo estos esfuerzos y reunió finalmente el *Concilio de Basilea* (1434-1437) (17). Pero la historia de este malhadado Concilio es un tejido de incoherencias, egoísmos y pasiones, mezclados con la mejor voluntad de muchos Padres reunidos. Mas cuando, después de vencida una serie interminable de dificultades, se llegó a una inteligencia con el Papa y se hubo trabajado al-

(16) HEFELE-LECLERCQ, l. c. vol. VII, págs. 633 y s. BAUDRILLARD, A., Artículo. "Bâle" en Dict. Theol. Cath. JACQUIN, A. M., *Artic.* "Bâle" en Dict. Géogr. Hist.

(17) PÁSTOR, l. c., vol. I, págs., 375 y s.

gún tiempo en la discusión de la reforma eclesiástica, al entrar en la cuestión de la "reforma en la cabeza" lo hizo el Concilio con tal desconsideración a la persona del Papa, que no mucho después se llegó al rompimiento con éste y a la rebeldía. El Concilio de Basilea siguió desde 1437 el camino del Cisma, poniendo en verdadera contingencia la unidad de la Iglesia. Pero el pueblo cristiano, cansado ya de divisiones y Cismas, no hizo caso del Papa elegido en este sínodo frente al Papa de Roma. La reforma, en cambio, quedó por realizar.

Lo mismo sucedió con el Concilio de *Ferrara-Florenia* (1438-1442) (18), que no fué otra cosa sino la continuación legítima del sínodo de Basilea. El gran éxito, casi el único, de este Concilio, fué la unión con los griegos, realizada después de inauditos esfuerzos y comunicada al mundo por el célebre decreto de unión "Laetentur caeli", de 6 de julio de 1439. Mas en lo que se refiere a la reforma eclesiástica, a pesar de que el Concilio tenía esta finalidad principal y se denominó siempre Concilio de Reforma, en realidad no dió paso alguno de importancia en este sentido.

La obra de los Concilios en orden a encauzar la reforma verdadera de la Iglesia resultaba prácticamente nula. Ni Constanza, ni Basilea, ni Florenia, a pesar de haberlo tomado como objetivo primordial de sus esfuerzos y no obstante la insistente necesidad que todos sentían, no hicieron prácticamente nada. Por esto se explica la opinión que se fué generalizando cada vez más de que no eran los Concilios el medio a propósito para realizar la reforma de la Iglesia. Y sin embargo estaba reservado a un Concilio, el de Trento, el realizar la obra más completa de reforma que jamás se ha realizado en la Iglesia.

El fracaso de los Concilios era, pues, evidente. Mas no se agotaron con ello los esfuerzos en favor de la renovación interior y exterior de la Iglesia. Los primeros fueron realizados por los *grandes predicadores de penitencia*. Estos se hicieron particularmente célebres en Italia a partir del año 1400. Entre ellos descuella, por su elocuencia popular y su indomable espíritu, *San Bernardino de Sena* (19). Los sermones que de él se nos han conservado, recogidos con toda exactitud por

(18) HEFELE-LECLERCQ, I. c., vol. VII, págs. 663 y s. PETIT, G., "Documents relatifs au Concile de Florence". París, 1920-1923. VANUTELLI, P. V., "Il Concilio di Firenze". Roma, 1899.

(19) PÁSTOR, vol. I, págs. 145 y s., 368 y s. HEFELE, K., "Der heilige Bernardin von Siena", 1912. FERRERO-HOWELL, A. G., "S. Bernardin of Siena". Londres, 1912. THUREAU-DANGIN, J., "St. Bernardin de Siena". 2.ª ed. París, 1926. FACHINETTI, V., "S. Bernardino da Siena mistico sole del secolo XV". Milán, 1933.

uno de sus oyentes, dan una idea de la vehemencia, plasticidad y aire eminentemente popular de su sistema de predicación, llena de dialogismos, invectivas y grandes arrebatos de sublime elocuencia. El efecto que producía su figura macilenta, su hábito franciscano, su palabra de fuego era, al decir de los testigos oculares, completamente arrebatador.

Pueblos y comarcas enteras quedaban transformados a su paso. Formábanse enormes montones de objetos de vanidad y superstición, que eran luego quemados en auto público como resultado de sus misiones. Uno de los medios de que se valía San Bernardino en su predicación era la devoción al dulcísimo nombre de Jesús, que empezó él a propagar por medio del conocido anagrama JHS. Más aún: para que el amor y la veneración de este santo nombre quedara bien grabado en el recuerdo de todos, hacía fijar en los testeros de las casas tabletas de madera y losas de piedra con este anagrama. Este fruto práctico de los sermones de San Bernardino de Sena, que abarcó regiones y comarcas enteras de todo el norte de Italia, quedó consignado y puede verse aun en nuestros días, en gran multitud de dichos anagramas, que todavía se conservan en las antiguas casas consistoriales y otras viejas construcciones de multitud de pueblos.

El historiador alemán protestante Burckhardt ha llamado de un modo especial la atención sobre la gran significación reformadora de estos predicadores de penitencia (20). Por otra parte, él, lo mismo que Pástor, echaban de menos la publicación del texto crítico original de los sermones italianos de San Bernardino de Sena, que tan al vivo nos presentan su elocuencia. Nosotros lo hemos podido ver en una edición recentísima, con lo cual se resuelve plenamente la cuestión sobre las características de la predicación de San Bernardino de Sena (21). Con estos sermones en la mano y los preciosos grabados que la misma obra reproduce de su figura austera y llena de expresión, se comprende que las masas se sintieran subyugadas y transformadas.

Como San Bernardino de Sena, muerto el año 1444 con el prestigio de uno de los más grandes misioneros y reformadores populares que ha tenido la Iglesia, así también el minoriga *San Juan de Capistrano* (22). Fiel imitador de aquella

(20) "Kultur der Renaissance in Italien". Ed. Phaidon. Viena, págs. 269 y siguientes.

(21) SAN BERNARDINO DE SIENA, "Le Prediche volgari". Ed. de Piero Bargellini". Milán-Roma, 1936.

(22) PÁSTOR, vol. II, págs. 129 y s., 391 y s. KERVAL, L., "Jean de Capistrano". 1936.

elocuencia popular del Santo de Sena, siguió Capistrano por el mismo camino, primero durante largos años en Italia, y luego en Carintia, Estiria y toda el Austria. Particularmente en Viena hizo verdaderos prodigios de predicación de penitencia y reforma de costumbres. Siempre con auditorios de veinte a treinta mil personas, que sallan de sus sermones dispuestos a renovar por entero su vida, su paso por el Austria y luego por Augsburgo, Ratisbona, Bamberg, Jena y toda Baviera, así como Dresde, Breslavia, Leipzig y otras regiones de la Alemania oriental, Polonia, Bohemia, etc., quedó señalado por una estela de religiosidad y renovación completa en todos los órdenes.

Algo parecido podemos decir de *Nicolás de Cusa* en Alemania y en los Países Bajos (23). Y dejando la acción de otros reformadores populares, idéntico fué el fruto de la predicación de nuestro incomparable *San Vicente Ferrer* (24). Porque efectivamente con aquella elocuencia popular de que dan clara muestra los sermones que se han conservado, los testimonios contemporáneos y el fruto portentoso de su actividad apostólica, San Vicente Ferrer, gloria de España y de la Orden dominicana, removió profundamente y transformó las regiones todas levantinas, del centro y norte de España, y no teniendo bastante campo para su inagotable celo en la Península, pasó a Francia y llegó hasta Suiza, predicando en todas partes el nombre de Dios y la renovación de costumbres.

A estos esfuerzos llevados a cabo por los Concilios y por los predicadores de penitencia, deben añadirse los realizados por *los Romanos Pontífices* en la primera mitad y a mediados del siglo XV. Y en esto es necesario hacer justicia, particularmente a algunos de ellos. Porque, en efecto, nos hemos acostumbrado a considerar el estado real de decadencia en la disciplina eclesiástica de este tiempo y a ver en los Pontífices de este período (sobre todo a los dos mejores representantes del Renacimiento, Nicolás V y Pío II) los grandes humanistas y Mecenas del arte, que no se preocuparon para nada de la reforma de costumbres. Y, sin embargo, es una realidad incontrovertible que precisamente estos Papas, según resulta de recientes y profundas investigaciones, al lado de

(23) Véanse, ya que no podemos detenernos aquí, las noticias que recoge PÁSTOR vol. I, págs. 112 y s. 134 y s.

(24) SANCHIS SIVERA, J., "Historia de S. Vicente Ferrer". Valencia, 1896. FAGES, P., "Histoire de Saint Vincent Ferrer", 6 vol. París, 1894-1901. JOHANNET, R., "Saint Vincent Ferrier" (1350-1419). Brujas, 1930. SANZ VICENS FERRER, "Sermons", ed. Sanchis Rivera. Vol. I. Barcelona, 1932.

su preocupación renacentista, llevaron al solio pontificio una actividad reformadora muy digna de tenerse en cuenta.

Ya *Eugenio IV* (1431-1447) entra de lleno en esta tendencia seria y eficaz del Pontificado hacia una reforma disciplinar de la Iglesia (25). Es verdad que no se realizó en su Pontificado aquella reforma amplia y profunda que reclamaban las circunstancias, y que en su tiempo fracasaron los dos sínodos de reforma, de Basilea y de Ferrara-Floencia, y que en ello tuvo no poca parte la actitud poco conciliadora del Papa Eugenio IV. Pero la acusación de que fué enemigo declarado de la reforma interior de la curia y de la Iglesia, no descansa en la verdad.

Lo que hay es que las circunstancias eran sumamente difíciles, y el estado real de la Iglesia, con los abusos introducidos en todos los órdenes, era muy complicado y estaba lleno de escollos. Sólo una intervención más o menos sobrenatural parecía poder sacar a la Iglesia de aquel atolladero en que se encontraba. Así lo reconoce expresamente el célebre dominico Juan Nider, hombre extremadamente sensato y buen conocedor de la verdadera situación. Su parecer, manifestado en una obra magistral, escrita para este efecto, era que, ante la imposibilidad de una reforma general de la Iglesia en su cabeza y miembros, debía seguirse otro plan: la reforma individual, la reforma particular de las diversas instituciones, de las Ordenes religiosas, de los diversos departamentos eclesiásticos. En una palabra, debía emprenderse la reforma por partes.

Eugenio IV reconoció la verdad de este principio, en lo que lo confirmó el rotundo fracaso de los conatos generales de reforma de los varios Concilios que lo intentaron. Por esto consta que fomentó extraordinariamente las reformas parciales o de carácter regional. No significan otra cosa la protección y ayuda que otorgó desde un principio a los grandes predicadores de penitencia del temple de un San Bernardino de Sena y San Juan de Capistrano, quienes principalmente durante su Pontificado desarrollaron su actividad reformadora. Puesto en este plan, Eugenio IV trabajó intensamente en la reforma del clero de Roma, como lo demuestran algunos documentos de 1432 y 1434 recientemente publicados. Del mismo modo, refugiado en Floencia poco después de su elección, emprendió seriamente la reforma de los monasterios de esta ciudad y sus alrededores. Por lo mismo favoreció a los Benedictinos reformados de Santa Justina de Padua, quienes

ejercieron un influjo benéfico en los numerosos monasterios que se adhirieron a esta Congregación. Su ejemplo sirvió admirablemente a los benedictinos de otros territorios, como en España, donde se formó a ejemplo suyo la Congregación de Valladolid. En general, Eugenio IV favoreció constantemente la reforma de las Ordenes religiosas.

Nicolás V (1447-1455), el gran Papa del Renacimiento, fundador de la célebre Biblioteca Vaticana y protector decidido de los hombres más representativos del humanismo italiano, como Fra Angélico, Nicolás Perotti, Poggio, Bracciolini, y aun Beccadelli y Valla; fué también portavoz y promotor de la reforma eclesiástica, por más que sus preocupaciones humanísticas y de circunstancias lo apartaran constantemente de este trabajo (26). Hizo mucho efecto en el Pontífice, y es digno particularmente de estudio, un memorial de reforma, presentado al Papa al principio de su Pontificado por el monje cartujo Jacobo de Jüterbogk (27). En él se presenta una pintura extremadamente realista sobre los abusos introducidos en la Iglesia y el desprecio general de todas las leyes eclesiásticas, que dió por resultado la mayor corrupción de costumbres que jamás se ha conocido. Por esto, con palabras vehementes y expresiones un tanto duras, representa al Papa la necesidad de una reforma fundamental, utilizando para ello la reunión periódica de los Concilios generales. Es interesante ver en este plan de reforma la importancia que se atribuye a los Concilios, frente al fracaso que en ellos se había manifestado.

La obra más positiva que se realizó en tiempo de Nicolás V en orden a la reforma, fué la de *Nicolás de Cusa* (28), uno de los hombres más íntimos del Papa renacentista y profundo conocedor de sus más íntimos deseos. Efectivamente, nombrado por el Papa legado suyo para toda Alemania, ya desde diciembre de 1450, inició y llevó a término una obra gigantesca de reorganización y reforma eclesiástica, de que difícilmente podemos hacernos una idea. La eficacia de su obra reformadora sólo puede ser comparada con la que contemporáneamente realizó el gran apóstol San Juan de Capistrano, a que antes hemos aludido. Mas no olvidemos que uno y otro obraban siguiendo las directrices dadas por el Romano Pontífice, lo cual es señal evidente del interés positivo de Nicolás V en la reforma disciplinar de la Iglesia.

(26) *Ib.*, vol. II, págs. 106 y s. EHRLE, S., "Historia Bibliothecae Rom. Pont.", vol. I. Roma, 1890. PLEYE, K., "Die Politik Nikolaus V.", 1927.

(27) PÁSTOR, vol. II, págs. 43 y s.

(28) *Ib.*, págs. 112 y s.

Pío II (1458-1464), el conocido y celebrado humanista Enea Silvio Piccolomini, que llevó de nuevo al solio pontificio, después del agitado reinado de Calixto III (1455-1458), la más intensa preocupación y mecenazgo renacentista, fué tal vez el Papa del siglo XV que más seriamente emprendió la cuestión de la reforma (29). Sabemos muy bien que esto se opone a la opinión muy generalizada respecto de este Papa, cuyos antecedentes y opiniones antipontificias en el sínodo de Basilea, ya declarado en rebeldía, y cuyas ideas humanistas del tiempo que precedió a su pontificado parecen hacer inverosímil todo esfuerzo serio y desinteresado por la reforma. Sin embargo, nuevos y abundantes documentos ofrecen una prueba convincente sobre los esfuerzos serios de reforma realizados por este Pontífice.

Nadie, como él, conocía, en efecto, el estado real de la Iglesia y la urgencia de una amplia y profunda reforma. Por otra parte, una serie de manuscritos recientemente estudiados por L. Pastor nos atestiguan que ya desde el principio de su Pontificado Pío II nombró una comisión encargada de estudiar y formular los planes de reforma que se juzgaran más convenientes y eficaces. Su obsesión era el reformar la Curia romana y en general las costumbres de los eclesiásticos.

Para realizar esta reforma hizo elaborar Pío II diversos planes, de los cuales se han descubierto dos, que nos dan una idea de la amplitud del mal y de los medios que se proponían para remediarlo. El primero de estos planes es obra del entonces ya Cardenal Nicolás de Cusa, uno de los mejores conocedores del estado real de la Iglesia y bien avezado ya, como se ha podido ver anteriormente, a los trabajos de reforma. El plan que presentó se caracteriza por la amplitud de sus normas, que resultan por otra parte sumamente prácticas. Partiendo de la base del nombramiento de tres visitantes encargados de dirigir la reforma, propone las célebres 14 reglas o principios fundamentales, que se reducían a poner en ejecución las normas ya vigentes del derecho canónico y urgir su cumplimiento con la mayor severidad. Si se ponían en práctica estas reglas, la reforma sería una realidad. Llama la atención el espacio que dedica a la reforma de la Curia pontificia y la libertad de espíritu con que flagela sus miserias y propone los medios más radicales para obtener su curación.

Aunque no con tanta amplitud, pero ciertamente no con menor libertad de espíritu, presentó el segundo plan de re-

(29) *Ib.*, vol. III, págs. 260 y s.

forma *Domingo de Domenichi* (30), varón distinguido y gran conocedor de la verdadera situación de la Iglesia católica. Insiste de un modo especial en la reforma de la Curia, que es donde más falta hacía y en lo que más interés mostraba Pío II. Para ello propone en 22 secciones las normas que deben seguirse, en las que podemos decir que no deja ningún punto verdaderamente importante sin su respectiva corrección.

Es cierto que no se ejecutaron estos planes de reforma. Las circunstancias de los tiempos eran extremadamente difíciles, y la oposición nacida en el mismo seno de las comisiones curiales y de los elementos eclesiásticos hacía fracasar los esfuerzos mejor intencionados. Eran demasiados los intereses creados, demasiado profundas las raíces del mal. El árbol torcido no se dejaba enderezar. Sin embargo, esos trabajos, encaminados a emprender una reforma radical y decidida, son la mejor prueba de la seriedad con que Pío II procedió en el asunto tan trascendental de la reforma. La misma seriedad de sus intenciones queda comprobada con el hecho de haber llamado a Roma y hecho miembro de la comisión reformadora al gran Arzobispo de Florencia, San Antonino. Pero las agitaciones, cada vez más amenazadoras, de los turcos y otros asuntos urgentísimos desviaron constantemente la atención de este gran Papa, si bien consta que dió multitud de disposiciones en orden a la reforma de los abusos introducidos en la Iglesia. Por todo esto debe rechazarse la idea, cien veces repetida por los historiadores, de que Pío II, gran humanista y gran Mecenas del renacimiento, se desprecupó por completo de la reforma eclesiástica.

Algo parecido se puede afirmar de *Paulo II* (1464-1471), mucho menos preocupado del movimiento renacentista y humanista. Como nadie se atrevía o nadie tenía fuerzas para acometer la sobrehumana empresa de la reforma con la energía que para ello se necesitaba, el estado caótico de la Iglesia iba en aumento. Pero Paulo II, que no era hombre de excepcionales cualidades, hizo de su parte esfuerzos considerables en orden al mejoramiento de la disciplina eclesiástica. Sobre todo, procuró cercenar sin compasión los abusos simoníacos; persiguió valientemente la inveterada costumbre de recibir presentes, dando él mismo en este punto ejemplos magníficos; procuró seleccionar con sano criterio eclesiástico las personas que elevaba a los más altos puestos de

(30) *Ib.*, págs. 262 y s.

la jerarquía; fomentó la reforma de monasterios y Ordenes religiosas. De los excelentes propósitos que lo animaban son una magnífica prueba los hombres que lo rodeaban, todos ellos bien conocidos por su virtud y relevantes cualidades eclesiásticas.

3. *La Iglesia a fines del siglo XV y principios del siglo XVI.*

Resumiendo, pues, la situación de la Iglesia al iniciarse el Pontificado de Sixto IV (1471-1484) podemos establecer lo siguiente:

La legislación eclesiástica, tan sabiamente recopilada en las Decretales de Gregorio IX y en los demás libros complementarios del *Corpus Iuris Canonici*, así como también en las disposiciones disciplinarias de los últimos Concilios eclesiásticos ecuménicos, se hallaba en buena parte en desuso. La indisciplina eclesiástica, los abusos en los tribunales de la Curia romana, la relajación en gran número de monasterios, la corrupción de costumbres en el clero y pueblo cristianos persistían en una forma amenazadora. Los ardientes trabajos de algunos santos misioneros y predicadores de penitencia, del temple de un San Bernardino de Sena y San Juan de Capistrano; las empresas parciales y los esfuerzos generales de reforma realizados por algunos Papas, como Eugenio IV, Nicolás V y Pío II, habían conseguido poner un dique al avance de la relajación, y en algunos puntos habían logrado mejorar la situación de la Iglesia. Sin embargo, como el remedio no era general ni atacaba a la raíz de la corrupción reinante, el mejoramiento era pasajero y la situación general iba más bien empeorando.

Cada día se sentía más la necesidad absoluta de una reforma profunda y sistemática, de una refundición de toda la legislación eclesiástica, que fuera capaz de encauzar a la Iglesia por nuevos derroteros. Pero, en vez de esta reforma amplia y profunda, durante el último tercio del siglo XV y principios del XVI fueron cayendo sobre la Iglesia nuevas calamidades, que la pusieron en el trance supremo en que se hallaba al estallar el movimiento de la falsa reforma de Lutero. Así se vió más evidentemente la obra providencial y verdaderamente gigantesca que realizó el Concilio de Trento, que fué el que sacó a la Iglesia católica de este atolladero en que se encontraba.

Efectivamente, los Papas del segundo tercio del siglo XV, a partir de Sixto IV, se dejan llevar de una forma alarmante

del espíritu de mundanización y aseglaramiento, que era el mejor ambiente para fomentar el desprestigio eclesiástico y la corrupción de costumbres. Aun sin dejar su preocupación por los asuntos puramente eclesiásticos y estrictamente religiosos, se presentan como magnates y príncipes, siendo reos más o menos exagerados de un nepotismo nefasto y de una excesiva preocupación por las cosas materiales.

Tal es la impresión que dejan los Pontificados de *Sisto IV* y de *Inocencio VIII* (1484-1492) (31). El reinado de *Alejandro VI* (1492-1503) (32) dió un paso adelante en este estado de aseglaramiento y relajación de la Iglesia. Es cierto que este Papa ha sido objeto desde un principio de las más negras calumnias, por lo cual la crítica más sensata de nuestros días al menos pone en tela de juicio gran parte de los crímenes que se le han venido atribuyendo. En este sentido es digno de atención el libro recientemente publicado en edición castellana por *Orestes Ferrara* con el título de *El Papa Borgia* (33), que examina y discute con gran conocimiento de causa toda la tradición referente a este Papa español, y llega a la conclusión de que vacilan en sus mismos cimientos la inmensa mayoría de las imputaciones hechas a Alejandro VI. Todo esto debe decirse de un modo muy especial, por lo que se refiere a su paternidad de los tristemente célebres César y Lucrecia Borgia y los otros hijos, Juan y Jofré. Por otra parte, es cierto también que la historiografía serena y reposada reconoce en Alejandro VI grandes cualidades por lo que se refiere a la dirección de la Iglesia, fomento de las misiones y otras actividades eclesiásticas y políticas.

Pero en todo caso debemos admitir que en su tiempo, y siguiendo el ejemplo del Papa, aumentó desmesuradamente la libertad y aseglaramiento del Colegio Cardenalicio y la Curia Pontificia, y que la relajación del clero y del pueblo siguió la carrera emprendida, sin diques ni cortapisas.

Levantóse, es verdad, en este tiempo un gran reformador del estilo de San Bernardino de Sena, *Fr. Jerónimo Savonarola* (34), de la Orden de Predicadores, y con su fogosa

(31) RODOGANACHI, E., "Une cour princière au Vatican pendant la Renaissance" (Sixtus IV bis Alex. VI). Paris, 1926.

(32) PÁSTOR, vol. V, págs. 377 y s. IRIARTE, CH., "César Borgia", 2 vol. Paris, 1889. SANCHIS SIVERA, J., "Rodrigo de Borja en Valencia". Madrid, 1924. ROO, P. DE, "Materials for a History of Pape Alexandre VI and his time". 5 vols. Brujas, 1924.

(33) FERRARA, O., "El Papa Borgia". Madrid, 1943.

(34) PÁSTOR, vol. V, págs. 497 y s. Id., "Zur Beurteilung Savonarolas" 1898. SCHNITZER, J. (contra Pástor), diversos artic. en Hist. Polit. Blätter. Id. Savonarola. 2 vols., 1923-1924.

predicación llegó a producir efectos maravillosos en la reforma de costumbres, primero entre sus propios hermanos de hábito y luego entre multitudes inmensas, que acudían hambrientas a oír su palabra. Era una repetición del caso de San Bernardino de Sena y San Juan Capistrano. En poco tiempo se hizo árbitro de la situación, no sólo en lo religioso, sino también en lo político. Pero en medio de su actividad religiosa y ascética, uniéndose con los franceses, presentándose como salvadores providenciales, sobre todo a su Rey Carlos VIII. Esto excitó la suspicacia de Alejandro VI, enemigo declarado de la política francesa, por lo cual prohibió a Savonarola la predicación, después de haberse él negado a presentarse personalmente en Roma. A esto siguió su rebeldía y su consiguiente excomunión en 1497.

Puesto ya Savonarola en el terreno de la insubordinación, siguió no obstante predicando y clamando contra los vicios de la curia y del Papa, a quien designaba abiertamente como simoníaco. Por muy reales que fueran los vicios estigmatizados por el gran predicador, esto no aminora la gravedad de su conducta frente al Pontífice. Engrosó, pues, rápidamente el partido de los adversarios suyos religiosos y políticos, y al impedir él la celebración de la prueba del fuego entre un partidario suyo y un franciscano que lo impugnaba el pueblo se exaltó contra él, fué asaltado el convento de San Marcos, donde residía; él mismo fué apresado, y después de un proceso precipitado sufrió la pena de muerte con dos compañeros, "como hereje y despreciador de la Santa Sede". La actuación de Savonarola ha sido muy diversamente apreciada. Pero, en todo caso, se puede afirmar, por una parte, que se mantuvo personalmente en el terreno de la más estricta ortodoxia, y por otra, que, movido de una ilusión más o menos culpable, se puso en contradicción con la autoridad suprema de la Iglesia, a la que debía obediencia.

En este mismo estado siguieron las cosas en el primer tercio del siglo XVI. Ni *Julio II* (1503-1513), no obstante el compromiso contraído en su elección de procurar seriamente la reforma eclesiástica por medio de un Concilio; ni *León X* (1513-1521), gran Mecenas de las artes y amigo de la magnificencia y grandeza; ni el *V Concilio de Letrán*, XVIII ecuménico, celebrado de 1512 a 1517, dieron paso ninguno de alguna importancia en el camino del mejoramiento eficaz del estado de la Iglesia, tan hondamente deseado por las personas más sensatas.

Y entretanto llegó el momento culminante de la gran tragedia del siglo XVI. El estado deplorable de la Iglesia, la re-

lajación de costumbres del Clero alto y bajo, de gran parte de las Ordenes religiosas y del mismo pueblo cristiano, formaba el terreno mejor abonado para que fructificara rápidamente la semilla de la rebelión. Así se explica que, al levantar Lutero su grito de rebelión contra Roma el 31 de octubre de 1517, fueran tantos los que unieron sus voces a las del soberbio heresiarca. Era la tea incendiaria, que prendía rápidamente entre las ramas secas de la relajación eclesiástica.

Tampoco lograron detener el avance arrollador de la catástrofe los esfuerzos de los Papas que siguieron a León X antes del Concilio de Trento. Ni *Adriano VI* (1522-1523), no obstante su bonísima voluntad, tan claramente manifestada en las dietas del imperio por medio de su Legado Campegio; ni *Clemente VII* (1524-1534), absorbido durante casi todo su Pontificado por las contiendas políticas y disensiones con el Emperador Carlos V. Este y los hombres más conspicuos de Alemania y de toda la Europa cristiana se esforzaron también en vano por contrarrestar los efectos de la corrupción de costumbres y del avance de la falsa reforma. El ansia, cada vez más viva, de un Concilio se intensificó a medida que avanzaba el mal. Ante los fracasos del siglo XV, llegó a pensarse que era inútil una empresa de carácter general en la reforma de la Iglesia. Pero en las circunstancias excepcionales que había creado la rebelión luterana y calvinista, se volvió a la convicción de que la única esperanza estaba en un Concilio.

Tal es, en efecto, el mérito incomparable de Paulo III: haber vencido todas las dificultades que se oponían a la realización de esta idea. Y éste es precisamente el mérito y la significación del gran Concilio de Trento: el haber apagado el incendio devorador que amenazaba con la destrucción de toda la Iglesia; el haber puesto un dique al mar de la herejía, que se desbordaba y amenazaba inundarlo todo. Sin embargo, para comprender debidamente la formidable obra realizada por el Concilio de Trento, es necesario tener presentes los esfuerzos realizados antes de él, siempre coronados con el fracaso.

En efecto, la obra de reforma que no habían podido realizar los Concilios de Pisa, Constancia, Basilea, Ferrara-Florenza y V de Letrán; lo que no habían conseguido aquellos grandes apóstoles, Vicente Ferrer, Bernardino de Sena, Juan de Capistrano, Nicolás de Cusa; lo que no lograron los mejores Papas del Renacimiento a través del siglo XV y los que

